

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
 Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
 Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
 Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
 En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
 Esquelas mortuorias, tarifa especial.
 Redacción y Administración:
 Mar. 65

EL SEÑOR

Don Juan Beneyto y Beneyto

falleció en Altea el día 16 de diciembre de 1912
 á los 64 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Pedro Juan, D. Juan, doña Josefa, D. José y doña Ana María Beneyto y Roselló; hijos políticos doña Dolores Ronda y Benimeli, doña Magdalena Pérez y Lloret, D. José Jordá y Miranda y D. Adolfo Salvá y Ballester; su primo el Sr. D. José Beneyto y Beneyto, canónigo de esta Basílica Metropolitana, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan sus oraciones por el alma del finado, de lo que recibirán especial favor.

R. I. P.

D.ª Concepción Prior Jiménez

Viuda de Raga

ha fallecido á la una de la madrugada de hoy
 á los 66 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos.

Sus afligidos hijos doña Concepción y D. Rafael; hijos políticos D. Agustín Carretero y doña Elia García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hierros de la Ciudad, 6, á la plaza de San Agustín, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Para Navidad

CONFITERIA DE EUGENIO BURRIEL

Plaza de la Reina, núm. 1

Casa especial para expediciones y encargos

Especialidad en dulces de frutas, casacas surtidas, cajas de mazapán, elegantes cajas de turón de piña, praliné, nougatiné, marzón, Cádiz, yema, almendras, etc. Repostería, bombones, fiambrés y el acreditado turón de J. Bta. Moliné, de Cocentaina. La indispensable «Cesta de Navidad», propia para regalos, con exquisito menú.

OBJETOS PARA REGALOS

Las Provincias, en Barcelona

Se venden en el kiosco del Liceo, Rambla del Centro, frente á la calle de San Pablo.

Home á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores

TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 65

Asuntos del día

Barcelona ha rendido estos días justísimo homenaje á un periodista ilustre: á D. Juan Mañé y Flaquer, una de las figuras más salientes en la prensa española durante la segunda mitad del siglo XIX.

El Sr. Mañé y Flaquer fué, durante muchos años, director del *Diario de Barcelona*, y sus artículos, inspirados siempre en el patriotismo más acendrado, tuvieron gran resonancia, especialmente en aquella etapa republicana de pasiones desbordadas, en que la pluma del ilustre periodista supo hacer una crítica severísima de la situación de España, con una valentía pocas veces conocida, y un juicio tan hondo como se acostumbra á ver en nuestros periódicos.

El nombre de Mañé y Flaquer logró elevarse á tanta altura, que se le considera como maestro entre los que nos dedicamos á esta tarea del periodismo.

Las Provincias guarda gratísimo recuerdo del Director del *Diario de Barcelona*. Unido por estrecha amistad con nuestro difunto y honrado Director, coincidieron ambos muchas veces en sus campañas y en sus apreciaciones sobre problemas trascendentales de la nación.

Las Provincias ha visto con gran simpatía los actos realizados por la Ciudad Condal, en homenaje á quien tanto trabajó por la prosperidad de España y con tanto acierto fustigó á esos elementos radicales, que pretenden sumir á la nación en la más espantosa anarquía.

Si hoy se publicaran muchos de los artículos de Mañé y Flaquer, seguramente que producirían la misma sensación que cuando fueron escritos. Y es que no nos hemos curado—á pesar de las terribles lecciones de la experiencia, —de los grandes errores y torpezas que nos condujeron á los bordes del abismo en aquel nefasto período de la república española.

El día 17 del próximo enero se ha de verificar en Francia la elección de presidente de la república. La mayor parte de los grupos parlamentarios presentan como candidato á monsieur Bourgeois, por entender que es el único que puede conciliar las aspiraciones políticas, en las presentes circunstancias, exteriores é internas, uniendo los grupos de la izquierda parlamentaria.

Una dificultad, sin embargo, se ofrece por el momento para que sea nombrado monsieur Bourgeois, y es la insistencia de éste en poner como pretexto para no aceptar la presidencia de la república, su mal estado de salud.

De no lograrse convenir á M. Bourgeois, presentaríanse varias candidaturas á tan elevado cargo, y ya suenan los nombres de Foincére Ribot, Deschanel, Delcassé, Pams y Clemenceau, políticos todos de gran relieve y que ejercen positiva influencia dentro del Parlamento.

La vida madrileña

Para LAS PROVINCIAS

Los gremios y el Ayuntamiento.—Pírotónica oratoria.—La suerte de los ex-concejales y ex-alcaldes.—Descansando y cobrando rentas.—El desahucio á la prensa.—Parte de la opinión y las mentiras diarias de parte de la prensa madrileña.—El público y las informaciones tendenciosas.—Ambiente falso.—Idolos ridículos.—Por bigados.—Unas frases de Bonafoux y de «Le Matin» sobre las «cografías de embusteros».—Los teatros.—A casa, que hace frío!

Los gremios se irritaron contra el presupuesto municipal, y algunos de sus individuos fueron á la plaza de la Villa, cuando empezaba á discutirse el dictamen, para realizar una manifestación. Pero todo terminó tranquilamente, ante un alarde de pírotónica oratoria y por gestiones de los concejales.

¿Por qué se han conformado los gremios? ¿Quién lo sabe?

Desde luego, no se han declarado satisfechos porque se hayan atendido los servicios municipales, pues la capital continúa en el mayor abandono. Tampoco pueden haberse tranquilizado por promesas de rebajas de tributos, ni tampoco porque vaya á entrar en orden la hacienda municipal de la Corte.

Los madrileños continuarán pagando el impuesto de inquilinato y el desorden seguirá reinando en los asuntos económicos de la Casa de la Villa.

Un distinguido escritor pregunta al cronista:—¿Hay algo misterioso en el ambiente municipal? ¿Será que cuantos no sirven para arreglar la hacienda del Concejo, aprenden allí lo suficiente en pró de la propia?

Digo esto porque en los últimos años han ido al Ayuntamiento abogados sin pleitos, periodistas, algunos grises, médicos, etc., y me chocó que cuando salen de la Casa de la Villa pocas veces vuelven á ejercer la profesión. Casi todos se dedican á vivir de sus rentas, ¡de los ahorros!

Si que es para pensar en ello. Recuerdo ahora el nombre de un colega que, después de sus tareas municipales, ha hecho un viajecito por el extranjero, y ahora vive del corte del cupón, indudablemente, ó de las economías que haya realizado, porque no ha vuelto á la lucha del trabajo.

Por lo menos, el paso por la Casa de la Villa invita al descanso en buenas condiciones.

¿Ya que no sepan arreglar los asuntos económicos del Concejo, que los suyos queden en buena situación! ¡Al fin y al cabo, son vecinos de Madrid!

La sentencia contra determinado periódico ha hecho que se discuta por varios cronistas y en tertulias la actitud hostil de parte del público con la prensa, ó por lo menos contra ciertas publicaciones.

¿Hay hostilidad de parte del público con la prensa, ó simplemente desafección, indiferencia ó desdén?

Varios cronistas coinciden en esta hora difícil, con lo que vengo exponiendo tiempo ha. Las mentiras constantes en que viven algunas publicaciones y que propanan á diario, desagravan á la parte de público que piensa por cuenta propia.

La posición política puede ofuscar, pero debe llegarse hasta esgrimir constantemente la mentira como arma de combate para perjudicar ó inutilizar al adversario? ¿No leemos á diario informaciones tendenciosas, llenas de invenciones, que solamente sirven para engañar á los necios? ¿Puede agrandar al público tal sistema de combate? ¿No debe ser la lucha política noble y leal, de ideas más que de personalismos? Y á fuer de imparciales hay que consignar que aunque esas informaciones se explotan especialmente por diarios de la izquierda, también algunos de la derecha atacan con las mismas armas, y descienden al terreno personal.

¿Qué viene sucediendo en literatura? La exaltación de personalidades grises y algunas verdaderamente ridículas, han promovido en el

EL BACHILLER CARRASCO

Madrid 16 diciembre de 1912.

Crimen en el Hospital

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 10:20 noche.

Esta mañana se desarrolló un suceso sangriento en el Hospital.

La enfermera Nicolasa García, soltera, de 33 años, se hallaba sola al servicio de la sala núm. 27, cuando se presentó en ella el enfermero del mismo establecimiento Niceto Lorenzo, armado con un cuchillo de grandes dimensiones, y sin mediar palabra se arrojó sobre Nicolasa, que, temiendo la agresión, bajó la cabeza y recibió dos cuchilladas en el pecho.

Niceto, al ver caer á su víctima, huyó. A los gritos de la herida acudió el personal en su auxilio, y, sin pérdida de tiempo, se la condujo á la sala núm. 5, donde fué asistida convenientemente por el médico de guardia.

Efecto de la violencia del golpe, la hoja del cuchillo quedó completamente doblada. Se sospecha que la agresión sea debida á que Nicolasa pudiera ser la causa de que peligrara Niceto en su destino.

Brionas.

La aprobación del Tratado franco-español

(Por telegrama)

Madrid 18, á las 0:15 madrugada.

Ya se ha dicho que en el Congreso quedó aprobado el Tratado rubricado por España y Francia. Antes de esta aceptación hablaron todos los jefes de minorías, excepto el Sr. Maura, por estimar que el criterio sobre el Tratado, del partido conservador, estaba fiel y claramente expuesto en el discurso que pronunció el conde de la Mortera.

Por cierto que al votarse este importantísimo Convenio ocurrió un equívoco que pasó inadvertido para muchos.

La presidencia estimaba que el Tratado debía aprobarse en votación ordinaria, y así se dispuso á hacerlo, pero del banco azul salió la indicación de que aquella fuera nominal. Y, en efecto, el Sr. Moret se vivió en el caso de sumar su voto á los 215 en pró de la aceptación del Tratado.

En contra solo hubo 22 votos.

Se sabe, por último, y ello patentiza más el equívoco, que de la Mesa se hizo á los jefes de

El conflicto de los Balkanes

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:15 noche.

Los plenipotenciarios no se entienden

Londres.—Hoy, á las once de la mañana, se reunieron los plenipotenciarios en el Palacio de Saint-James presididos por Danef. Primero se discutió el orden en que han de realizarse las futuras discusiones y luego fueron dando lectura á sus respectivos poderes. Cuando llegó el turno á los delegados de la Sublime Puerta, vióse con asombro que Turquía les autorizaba para que tratasen con Serbia, Bulgaria y Montenegro, pero no con Grecia.

A las preguntas de Vancellos, jefe de la plenipotenciaria griega, los delegados turcos dijeron que, como Grecia seguía atacando á las tropas de su país en Janina y en los Dardanelos, y no se había, por lo tanto, adherido al armisticio, no podían negociar la paz con dicha nación.

Los montenegrinos afirmaron que la causa de los cuatro aliados balkánicos era común, y por lo tanto, no podían admitir separaciones ni divergencias. Si no tratan los turcos con Grecia también, quedan rotas las negociaciones de los plenipotenciarios. Los delegados de la Sublime Puerta manifestaron que ellos debían atenerse á las intenciones de su gobierno. Hubo, con tal motivo, una discusión cortés pero viva, y en vista de que los serbios, montenegrinos y búlgaros, se negaban á seguir las negociaciones si los griegos eran excluidos de ellas, se acordó que los turcos telegrafiarán á Constantinopla, pidiendo nuevas instrucciones á su gobierno.

Danef, plenipotenciario serbio; Novakowitch, búlgaro, y el jefe de la Misión montenegrina, se negaron á proseguir la discusión, acordándose que los delegados no vuelvan á reunirse hasta el jueves.

Lo ocurrido es comentadísimo, y por muchos se cree que pronto se reanudarán las hostilidades en la Tracia.

Brionas.

Atentado contra Machaquito?

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:20 noche.

El *Heraldo* publica hoy una noticia sensacional.

Dice que ha circulado el rumor está tarde, de que el espada cordobés Machaquito, ha sido en Méjico víctima de un atentado, y añade que se dice que el diestro Martín Vázquez, con quien estaba enemistado, le ha disparado dos tiros de revólver.

De todo esto no se tienen noticias directas, y por lo tanto, se ignora el fundamento del rumor, creyéndose que se trata de un canard del peor gusto.

Brionas.

público, sorpresa, risa y desorden. Tanto literato insigne, eminente, ilustre... tanto actor prodigioso, fenomenal, tantas obras maravillosas, han llevado á la literatura nacional á la crisis en que se encuentra. Con tantos éxitos no se ha podido evitar la invasión de obras extranjeras, en forma tal, que son raras las producciones españolas que se representan en los teatros de Madrid.

Parte de la prensa de la Corte ha querido formar un ambiente falso: arreglar la política, la literatura, hasta las ciencias, á su antojo; ha creado ídolos, que hacen reír al público, y necesariamente ha surgido el desafección de la opinión consciente.

Ese ambiente falso se ha hecho, además, con tonos de imposición. Tal hombre político es eminente—porque nosotros lo afirmamos,—y cuantos se encuentran frente á él son inmorales, cursis, vulgares, pedantes. ¿Por qué no se conforman con la exaltación de su personalidad?

¿Cuántas veces se lee en ciertas revistas teatrales: «La obra tuvo un éxito formidable y dará mucho dinero; que rabien los...?»

¿Para qué excitar á la rabia á los que se considera derrotados? ¿No es bastante con el vencimiento?

Si elogian á un artista, es poniendo de pelo de conejo al de la acera de enfrente...!

Quiere hacerse todo por barbaría, «por bigados», como se dice en cierta tertulia literaria, y la parte de público que se ha apercibido de la maniobra, la contempla con desdén.

¿Por qué no se levanta el pensamiento por encima de tanta miseria, y se procura una labor de ilustración general? Algo ha adelantado la prensa madrileña en los últimos años, pero cuánto le queda por hacer para parecerse á los grandes diarios franceses, ingleses y alemanes!

Y salvando las desigualdades del ambiente económico, ¿quién duda de que puede hacerse mucho y bueno, para que el desafección de parte del público se cambie en simpatía?

Luis Bonafoux se ha ocupado varias veces de la farsa madrileña, y en su última crónica, escribe:

«Aunque la divulgación de un nuevo mérito de Zuloaga—y mérito de español—tal vez le acarree nuevos odios de la chusma abyecta que se arroja la facultad de expedir, en nombre de una degradación cívica y moral, patentes de nacionalismo, y que ni tuvo un recuerdo para el filósofo Florez, ni acompañó el entierro del filósofo Cuervo, ni ha hecho el menor homenaje á Zuloaga, cuando toda Europa ha aclamado sus méritos.»

El mismo Bonafoux recoge las siguientes frases de *Le Matin*, dedicadas al pintor Degas: «Este delgado artista pertenece á una generación casi desaparecida, á la que comprendemos mal y que ya no nos comprende; generación que ignora al embuste, los manifestos redundantes, los «principados» pomposos y grotescos.»

¿Aquí tenemos de todo eso? Y la opinión culta se ríe de tanta gloria falsa, de tanto insignificante traducción del alemán, del inglés ó del francés, de tanto erudito ridículo.

Los maestros cantores de Nuremberg han tenido mejor interpretación que otras óperas representadas en el Real no lo que va de temporada, pero también modesta.

El público, que se va ausentando de las funciones de tarde, tampoco concurre á las de noche, y esta es la opinión sobre la conducta de la empresa, aunque sus voceros digan que lo hacen bien ó disimulen el fracaso.

Los hombres que son hombres... saliente en dos actos estrenado en el Cómité, letra del señor Moyra, música del maestro Jiménez, gustó á la concurrencia, como ya había gustado hace años *Alma de Dios*, de cuya obra tiene reminiscencias.

En general, casi todos los teatros llevan una vida lánguida.

Como las noches son muy frías y las novedades teatrales pocas y de escaso relieve, los madrileños prefieren quedarse en casa de tertulia ó leyendo un libro.

EL BACHILLER CARRASCO
 Madrid 16 diciembre de 1912.

Crimen en el Hospital

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 10:20 noche.

Esta mañana se desarrolló un suceso sangriento en el Hospital.

La enfermera Nicolasa García, soltera, de 33 años, se hallaba sola al servicio de la sala núm. 27, cuando se presentó en ella el enfermero del mismo establecimiento Niceto Lorenzo, armado con un cuchillo de grandes dimensiones, y sin mediar palabra se arrojó sobre Nicolasa, que, temiendo la agresión, bajó la cabeza y recibió dos cuchilladas en el pecho.

Niceto, al ver caer á su víctima, huyó. A los gritos de la herida acudió el personal en su auxilio, y, sin pérdida de tiempo, se la condujo á la sala núm. 5, donde fué asistida convenientemente por el médico de guardia.

Efecto de la violencia del golpe, la hoja del cuchillo quedó completamente doblada. Se sospecha que la agresión sea debida á que Nicolasa pudiera ser la causa de que peligrara Niceto en su destino.

Brionas.

La aprobación del Tratado franco-español

(Por telegrama)

Madrid 18, á las 0:15 madrugada.

Ya se ha dicho que en el Congreso quedó aprobado el Tratado rubricado por España y Francia. Antes de esta aceptación hablaron todos los jefes de minorías, excepto el Sr. Maura, por estimar que el criterio sobre el Tratado, del partido conservador, estaba fiel y claramente expuesto en el discurso que pronunció el conde de la Mortera.

Por cierto que al votarse este importantísimo Convenio ocurrió un equívoco que pasó inadvertido para muchos.

La presidencia estimaba que el Tratado debía aprobarse en votación ordinaria, y así se dispuso á hacerlo, pero del banco azul salió la indicación de que aquella fuera nominal. Y, en efecto, el Sr. Moret se vivió en el caso de sumar su voto á los 215 en pró de la aceptación del Tratado.

En contra solo hubo 22 votos.

Se sabe, por último, y ello patentiza más el equívoco, que de la Mesa se hizo á los jefes de

El conflicto de los Balkanes

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:15 noche.

Los plenipotenciarios no se entienden

Londres.—Hoy, á las once de la mañana, se reunieron los plenipotenciarios en el Palacio de Saint-James presididos por Danef. Primero se discutió el orden en que han de realizarse las futuras discusiones y luego fueron dando lectura á sus respectivos poderes. Cuando llegó el turno á los delegados de la Sublime Puerta, vióse con asombro que Turquía les autorizaba para que tratasen con Serbia, Bulgaria y Montenegro, pero no con Grecia.

A las preguntas de Vancellos, jefe de la plenipotenciaria griega, los delegados turcos dijeron que, como Grecia seguía atacando á las tropas de su país en Janina y en los Dardanelos, y no se había, por lo tanto, adherido al armisticio, no podían negociar la paz con dicha nación.

Los montenegrinos afirmaron que la causa de los cuatro aliados balkánicos era común, y por lo tanto, no podían admitir separaciones ni divergencias. Si no tratan los turcos con Grecia también, quedan rotas las negociaciones de los plenipotenciarios. Los delegados de la Sublime Puerta manifestaron que ellos debían atenerse á las intenciones de su gobierno. Hubo, con tal motivo, una discusión cortés pero viva, y en vista de que los serbios, montenegrinos y búlgaros, se negaban á seguir las negociaciones si los griegos eran excluidos de ellas, se acordó que los turcos telegrafiarán á Constantinopla, pidiendo nuevas instrucciones á su gobierno.

Danef, plenipotenciario serbio; Novakowitch, búlgaro, y el jefe de la Misión montenegrina, se negaron á proseguir la discusión, acordándose que los delegados no vuelvan á reunirse hasta el jueves.

Lo ocurrido es comentadísimo, y por muchos se cree que pronto se reanudarán las hostilidades en la Tracia.

Brionas.

Atentado contra Machaquito?

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:20 noche.

El *Heraldo* publica hoy una noticia sensacional.

Dice que ha circulado el rumor está tarde, de que el espada cordobés Machaquito, ha sido en Méjico víctima de un atentado, y añade que se dice que el diestro Martín Vázquez, con quien estaba enemistado, le ha disparado dos tiros de revólver.

De todo esto no se tienen noticias directas, y por lo tanto, se ignora el fundamento del rumor, creyéndose que se trata de un canard del peor gusto.

Brionas.

Suceso comentado

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:35 noche.

En los círculos donde se reúne gente de toga, era hoy muy comentada la presentación de una querrela en el juzgado del distrito del Congreso, en la que se hace una reclamación á personas conocidísimas en la Bolsa, por valor de cuatro millones de pesetas que aquéllas disfrutaban, y que pertenecen á la hija de un agente fallecido.

Dícese que, de no «morir» este asunto, dará, como vulgarmente se dice, mucho juego.

Brionas.

Los barracones de espectáculos

La Feria de Navidad

Llamamos la atención del gobernador civil y del alcalde, sobre la situación verdaderamente anómala y difícil en que se han colocado dos grupos de espectaculistas, rematantes en la subasta de solares para el emplazamiento de barracones con motivo de la próxima feria. Del alcalde nos consta que tiene noticias de ello, y aunque hemos de presumir que el gobernador las tendrá también, pues la policía, con precipitación que nada justifica, intervino por sí y ante sí á favor de un grupo de estos litigantes, y debe de haberle dado cuenta, no está de más que les llamemos la atención para que se den por notificados ó intervengan, directamente, sin encomendar esta función á delegados no siempre imparciales y casi nunca discretos.

Este año, como todos, es presumible que los espectaculistas se confabularan y entendieran, unos; rifieran y separaran, otros, para adquirir ó disputarse los solares, destinados á barracones que subasta el Ayuntamiento. Después de la subasta, continuaron las cábalas para cederse entre sí los rematantes, parcelas de dichos solares ó éstos, por completo, alterando la medición hecha por los técnicos municipales y destinando aquellos á espectáculos distintos de lo que el Ayuntamiento pensara.

Resultado de estas transacciones particulares, que no nos atrevemos á llamar lícitas, porque el Ayuntamiento pierde ingresos de consideración, repartiéndose la diferencia los interesados, es que se haya preparado sitio para dos circos cuando solo se sacó uno á subasta; se instalen cines en lugar que no reúnen condiciones, etc., etc.

Y como todo ello se hace á espaldas de los técnicos municipales, y como la medición de solares se ha alterado, resulta que un barracón—destinado, según cremos, á cine—ocupa la acera de la calle de las Barcas, motivando las protestas de los inquilinos de la pañería de las B B B y demás á quienes perjudica; resulta, además, que un circo tiene en su solar tres ó cuatro metros de un barracón que se subastó para rifa... en fin, una confusión intolerable y un motivo para que entre los espectaculistas ocurran graves incidentes.

Y ahora viene la imparcial intervención de la policía, señor gobernador. Entre unos dueños de circo y los de un barracón de rifa, ó no sabemos de qué, cuyos solares, en virtud de aquellas transacciones trapisondistas, se entran el uno en el otro, tuvieron unas palabras ayer. La policía detuvo á unos y otros, pero prohibió, según se nos dice, que se trabajara en la construcción del barracón, permitiendo proseguir la del circo.

Y ocurre preguntar: ¿quién es la policía para resolver en forma injusta é imparcial un asunto que compete exclusivamente al Ayuntamiento? ¿Qué criterio aplicó el jefe accidental de aquélla, para dictar esta desatentada orden? ¿Una colisión de derechos que obligará á intervenir al juzgado, se va á resolver por el simple recado de un subalterno?

Creemos que el alcalde debe llamar á estos espectaculistas é intervenir en la cuestión, buscando una solución justa, ó, por lo menos, armónica. No debe tomarse esto por alguien como juego, ni como medio de hacer favores.

Asociación Gremial

Firmado por varios distinguidos comerciantes é industriales, hemos recibido un Manifiesto, que tiene por objeto dirigir un llamamiento á las clases comerciales é industriales de Valencia, para la constitución de un organismo vigoroso, que con entera independencia, pueda hacerse intérprete cerca de los gobiernos, ayuntamientos y demás entidades oficiales, de sus necesidades y aspiraciones.

Presémosnos muy bien los propósitos de los firmantes del Manifiesto. No hace muchos días hacíamos notar la falta de organismos de esta índole en nuestras clases productoras, con motivo de la información abierta por las Cámaras de Comercio, para la revisión de tarifas arancelarias.

Pero así como juzgamos de suma necesidad la constitución de estos organismos, también nos atrevemos á aconsejar que debe procurarse dárseles todas las garantías de independencia posibles, sin que en ningún momento se rebalden, pues la defensa de los intereses no estriba solo en oponerse á esta comisión, que el gobierno desee, sino, muy principalmente, en el estudio de las necesidades y aspiraciones de las clases productoras, y en su influencia razonada, dentro de las esferas del Poder.

No olviden esto los que tratan de constituir la Asociación Gremial, pues ciertas actitudes de violencia pudiera malograr su causa.

Y dicho esto, terminaremos las presentes líneas, transcribiendo los requisitos que en el mencionado Manifiesto se indican, para llegar á la constitución de la deseada Asociación Gremial.

1.º Que todos los que tributan por los conceptos de comercio é industria y no estén constituidos en Sociedad legal, envíen á esta comisión los datos relacionados con la misma.

2.º Que los gremios no constituidos en Sociedad legal se constituyan inmediatamente, á cuyo efecto, esta comisión podrá asesorarse de los sencillos trámites que precisa verificar, así como de las ventajas que con ello han de reportar.

3.º Que una vez constituidos legalmente las agrupaciones parciales, cada una de ellas designe un representante, el cual formará con los de las demás Sociedades la Unión Industrial y Comercial, entidad que representando á todo el comercio y la industria de Valencia, será la fuerza á que nos referimos anteriormente.

Firman el Manifiesto los comerciantes é industriales siguientes:

José Aupi.—Vicente Albiach.—Atanasio Lleó.—Vicente Maiques.—José M. Cuadrado.—Vicente J. Senabre.—Vicente Bosch.—Manuel Iserte.—Vicente Catalán.—Gaspar Sanchis.—Antonio Montolón.—Adolfo González.—Abelardo Roig.

SE HA APROBADO

El ferrocarril Cuenca á Utiel

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 10:25 noche.

En la sesión de hoy del Congreso quedaron aprobados los siguientes proyectos de ley sobre ferrocarriles complementarios:

De Zamora á Orense, pasando por Lagunilla.

De Segovia á Burgos, pasando por Aranda del Duero.

De Medina del Campo á Benavente.

De Cuenca á Utiel, pasando por Landete y empalmando en los extremos con los ferrocarriles existentes.

Brionas.

EL TIEMPO

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:10 noche.

Hoy ha continuado el descenso en la presión atmosférica, y lo que es más grave, en la temperatura también, por lo cual, la columna mercuria, en los termómetros colocados cerca del suelo ha señalado, durante las últimas horas de la mañana, 11,4 grados bajo cero. En el aire la mínima fué de 6,9 grados, también bajo cero, y á 7,6 grados á las tres de la tarde.

Las mínimas fueron 7,2 grados á la sombra y 13,1 al sol. La helada de ayer, en los sitios sombríos, no acaba de fundirse.

Brionas.

EN EL SENADO

Reunión de comisiones

(Por telegrama)

Madrid 17, á las 11:35 noche.

A las seis de la tarde se reunieron en el Senado las siguientes comisiones:

La de Presupuestos, que emitió dictámenes favorables en los proyectos de ley sobre exención del pago de derechos al ducado de Canalejas, y concediendo un crédito de dos millones de pesetas para Instrucción pública.

La de ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras, que también informó como se pedía.

Y la que entiende en la fijación de las fuerzas navales para 1913, cuyo dictamen, también favorable al proyecto, se leyó en la sesión que se estaba celebrando.

Brionas.

VALENCIA

Según dicen de Madrid, ayer tarde le fué entregado por una comisión al presidente del Ateneo, Sr. Moret, el Mensaje de los ateneístas, suscrito por más de 200 firmas, haciendo suya la petición de los obreros valencianos de que se consignen 100 millones en los Presupuestos para higiene y cultura. La comisión la presidía don Jacinto de Benavente, y la formaban los señores Tolosa Latour, Benlliure (D. J. A.), que llevaba la representación de su hermano Mariano, Sorolla y el Dr. Moliner.

El Sr. Moret tuvo frases amables para los comisionados, expresándoles sus simpatías por la idea. Dijo que quedaba doblemente obligado por la representación que en la comisión existía de la Ciencia y el Arte.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el Sr. Moret.

—Leemos en *La Ven de Catalunya*: «La comisión encargada de la erección de un monumento á mosén Jacinto Verdguer, ha delegado su representación en el distinguido y cultísimo literato, uno de los mejores valencianos, D. Jacinto M. Mustieles, para que propague la suscripción abierta con tal fin, en la ciudad de Valencia.»

Creemos muy justa la designación del señor Mustieles, ya que por su actividad y amor por las cosas de Cataluña, ha de cumplir á la perfección el encargo de la junta del monumento á mosén Cintr.

—El telegrama nos comunica que se han concedido honores de jefe de Administración civil, al alcalde de nuestra ciudad, D. Fernando Ibáñez Payés.

Es una distinción esta que debe satisfacer mucho al presidente de nuestro Ayuntamiento, que con tanto acierto desempeña el difícil cargo de la alcaldía y por la cual le felicitamos muy sinceramente.

—En el domicilio de los señores de Vivó, donde se aloja nuestro ilustre paisano el señor obispo de Seo de Urgel, Dr. Benlloch, quedaron ayer suprimidos el parte facultativo y los pliegos que se colocaban en la portería de la casa, por haber entrado ya en el período de franca convalecencia.

El Dr. Benlloch ha comenzado á someterse al tratamiento de masaje que le han aconsejado los médicos.

—Pedir *Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro*. Gran premio Exposición Bruselas 1910.

—El presidente de la Asociación de Exportadores y Almacenistas de Vinos, D. Bautista Martí, dirigió ayer telegramas a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, rogándoles impidan que prospere el propósito del gobierno de Holanda de aumentar los derechos de importación de los vinos, pues produciría graves perjuicios a la producción de dicho mercado.

También el comercio de vinos de Benicarló se ha dirigido a la Federación Agraria de Levante solicitando su intervención cerca del gobierno español, a fin de evitar los peligros que amenazan a la viticultura, como consecuencia de ese proyecto del gobierno de Holanda.

La Federación ha telegrafiado con este motivo a los ministros de Estado y Hacienda, llamándoles la atención sobre tan importante asunto.

—Ningún producto ha podido igualar a las Pastillas Morelló para combatir los catarros bronquiales y pulmonares, resfriados, tos, asma, etc.

—Una comisión de vecinos de Picasent nos ha visitado rogándonos desmintamos los conceptos emitidos en una gaceta inserta en un colega, pues son injustos. Según dichos vecinos, en la sesión celebrada por la comisión de derechos señoriales para la elección de junta, a que en la gaceta expresada se aludía, el escándalo no se produjo por exigencias antirreglamentarias del presidente ni de la directiva, sino por el propio interés de unos señores que presentaban candidatura frente a la que iba a ser elegida y se encontraban en el local en minoría.

Quedan complacidos nuestros visitantes. —Tocan a su término las obras de restauración de la casa de los juzgados en la plaza de Cisneros, habiendo sido pintados y empapelados todos los locales.

Ahora falta que se sustituya el mobiliario, pues mucho del actual está en deplorables condiciones.

—Nájera; dentista; Barcas, 11, principal.

—Gradúese la vista en casa de CRUMIERE. La casa más barata. Taller eléctrico de computuras. Casa de confianza.

—Curación extrínseco Grains de Vals.

—Tos ferina desaparece rociando la ropita del niño con el Anti-Ferino Selma, botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Decididamente la Compañía de los tranvías y ferrocarriles de Valencia está dispuesta a dar las mayores facilidades posibles a la numerosa colonia de valencianos y a los vecinos de la populosa barriada de Benicarló y vecindarios de Burjassot y Godella. Desde hoy el servicio nocturno en la indicada línea, se prestará en la forma siguiente:

Salidas de Valencia: 9, 9'45, 10'30, 11'15, 19, 1 y 1'30.
Salidas de Godella: 8'30, 9, 9'45, 10'30, 11'15, 12 y 12'45.

—Por real orden de 6 del corriente, ha sido nombrado por Su Majestad el Rey, comendador de la Orden civil del Mérito Agrícola, el conocido agrario e ilustrado periodista de Gandía, D. Eduardo Grustán Rodríguez.

Reciba nuestros plácemes. —Ayer mañana, en el tren correo de Madrid, llegó el aplaudido autor D. Carlos Arniches.

En el rápido ascendente de la misma línea marcharon D. Rafael Santonja y D. José Moróder.

—El Dr. Martí Soriano aplicará el «606», por vía intravenosa, esta noche a las nueve en la casa de Socorro de la Glorieta, a 13 enfermos pobres que lo han solicitado.

—El juez de primera instancia de Sueca, don Pedro A. Moreno Torres, ha sido trasladado, con ascenso, a La Unión.

—La junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, invita a todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital a una reunión, que se celebrará en el domicilio de dicho Colegio (Mar, 55), esta tarde, a las cinco, para tratar de la tributación por patentes en el próximo año.

—Ayer hubo Sínodo en el Palacio Arzobispal, para la renovación de licencias a los señores sacerdotes que se les había terminado. Presidió el tribunal el canónigo D. Vicente Font.

—Los concejales Sres. Alcón y Casanova, coreligionarios del Sr. López (D. A.), visitaron ayer a los padrinos del Sr. Marco Miranda, presentándose como representantes del inspector municipal de Sanidad en las gestiones que cerca de éste, y en nombre del Sr. Marco, iniciaron la noche del lunes, como consecuencia de un incidente personal, los Sres. Samper y Corell.

Estos reprodujeron las pretensiones de su apadrinado, contestando los Sres. Alcón y Casanova que las pondrían en conocimiento del Sr. López.

—Para las comidas extraordinarias que la Asociación de Caridad servirá a sus protegidos en las próximas Navidades, ha regalado don José María Terráez 25 kilos de arroz, una docena de chorizos y dos cajas de galletas.

En nombre de los pobres damos las gracias al donante.

—Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Número 669, Braulio Talón, LAS PROVINCIAS; 1.021, Campero, sin señas.

—TEJA PLANA, 40 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. AZULEJOS VALLDECABRES, 22, Félix Pizcueta, de 9 a 1.

—Los embarazos producen generalmente vómitos y pérdida del apetito, y como consecuencia, un estado grande de debilidad. La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García ha dado inmejorables resultados para este caso, pues nutre poderosamente y no fatiga el estómago.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa núm. 2.

Para alumbraamientos de aguas, Norias, Bombas, Motores y molinos a viento, la casa Figuerola, Paz, 26, Valencia.

Crónica MORTUORIA

Ha fallecido en Altea nuestro estimado amigo D. Juan Beneyto y Beneyto, padre político del diputado a Cortes por Villajoyosa y queridísimo amigo nuestro, D. José Jorro y Miranda.

El Sr. Beneyto era persona respetabilísima, que había figurado toda la vida afiliado al partido conservador y que gozaba de legítima influencia en los distritos de la Marina, porque a ello se hizo acreedor, dedicando toda su vida a laborar en beneficio de su comarca.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era considerado como una de las personas más prestigiosas, y nadie llamó a su puerta que no se hallara propicio a que le prestase el apoyo que se le requería.

Muy caritativo, nunca escatimó su caudal en beneficio del pobre. No es extraño, pues, que hoy lloren los pueblos de la Marina la muerte de un patriota tan excelente.

Descansen en paz el difunto y reciban sus desconsolados hijos, y especialmente los señores Jorro y Miranda, nuestro más sentido pésame.

—A la edad de 66 años entregó su alma a Dios la señora doña Concepción Prior y Jiménez, viuda de Raga, sumiendo en amargo consuelo a su familia, especialmente a sus hijos doña Concepción y D. Rafael, a quienes, como a las demás personas que lloran la muerte de tan bondadosa señora, enviamos sentido pésame.

La finada había sido señora de relevantes virtudes y trato cordial, que supo captarse la estimación de cuantos la trataban y el respeto de cuantos la conocían.

—El Sr. D. Francisco Coll y Barea dejó de existir ayer, a la edad de 56 años.

La conducción al Cementerio del cadáver del finado, que se verificará esta tarde, revestirá gran solemnidad, y a ella acudirán cuantos se honraban con el trato del Sr. Coll. Hombre grato a todos, su muerte ha sido muy sentida.

A nosotros, que lo estimamos en lo que valía, nos ha causado, igualmente, verdadero pesar.

A su esposa, hijo y demás parientes, deseámosles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

—En la plenitud de su vigor intelectual y físico, ayer murió, víctima de enfermedad, inesperada y rápida, el Sr. D. José Ortín y Rico.

Caballeroso, profundamente religioso, atento y servicial, dedicó las mayores actividades de su vida a la práctica del bien. Hombre inteligente y bueno, no puso jamás en sus relaciones sociales ningún interés bastardo, ni en su conducta intención dañada. Solo amigos deja, que, como nosotros, sentirán su muerte.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidísimos padres, hermanos y demás familia.

Noticias MILITARES

Cumplida la misión que le trajo a Valencia, hoy marchará a Alicante el general de la sexta división y gobernador militar de aquella plaza, D. Francisco Larrea.

—He aquí las bajas de jefes y oficiales del ejército ocurridas durante el pasado mes de noviembre por ascenso, retiro ó fallecimiento:

Estado Mayor: Un coronel y un teniente coronel.

Infantería: Seis coroneles, tres tenientes coroneles, dos comandantes y cuatro capitanes.

Escala de reserva: Un comandante y un capitán.

Caballería: Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Artillería: Un coronel, dos tenientes coroneles y un comandante.

Guardia civil: Un teniente coronel.

Carabineros: Un capitán.

Intervención: Un comisario de guerra de segunda.

Sanidad Militar: Un subinspector médico de segunda.

Clero castrense: Un capellán mayor.

Oficinas militares: Un archivero segundo.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de Manuel Redondo Calvet, Miguel Jiménez Collado, Teresa Sierra Escamilla, Concepción Xifra Bainier y Salvador Martínez Samper.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Juez de guardia, capitán D. José Marín, parada; Mallorca; jefe de día, coronel del 8.º D. Arturo Camilleri; imaginaria, otro de Otumba; D. Enrique Mendoza; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba D. Ricardo Vázquez; visita de Hospital, primer capitán de Mallorca; reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 8.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

Para enterarles de asuntos relacionados con su profesión, deberán acudir a la secretaría de Sala del Sr. La Hoz los letrados Sres. Barral, Borso-Samper, Jiménez Alzaga, Soto Bordes, Giner, Fornies, Falop, Ros, Cuesta, Robert, Talens, Ibáñez Ripollés, Llagaria, Arrate, Feo, Marzal, Barber, Ibáñez Rizo, Tormo, Villalba, Carreras, Champin, Bort, Pizcueta, Villalonga, Vives Liern, Malateca, Belda, Crespo Baixauli, García Torres, Cortina y Albiñana.

—Presidido por el de la Audiencia territorial, Sr. Rodríguez de Celis, se constituyó anteaayer tarde el tribunal, formado por D. Valentín Escrivano, D. Abelardo Marroquín, el fiscal señor Garrigós y el secretario D. Ricardo Mur, para juzgar los ejercicios de oficiales de secretarías judiciales.

Se presentaron nueve aspirantes, y fueron declarados aptos D. Lázaro Mascárcel, D. Vicente Díez, D. Mariano Sanchis, D. Francisco Coloma, D. Julio Rodríguez y D. Secundino Broncha.

—Los dos juicios señalados para ayer en la sección segunda no se celebraron, por no asistir los procesados Ramón Martínez Sáez y Miguel Benavent Rubio, ambos por delitos contra la salud pública.

—El letrado Sr. Cortina informó ayer en la Sala primera, en una apelación de un auto de procesamiento por esta.

ESCOLARES

El sábado último por la mañana quedó terminado el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas nacionales de niños de este distrito universitario. Se presentaron a practicarlos 291 opositores de los 379 que solicitaron tomar parte en aquéllas, y han sido admitidos a los restantes ejercicios 186.

Para la práctica del primero de los ejercicios escritos está señalado el día 9 del próximo enero.

Tres Reumáticos

Recobran la Salud.

TESTIMONIO ASOMBROSO.

«Eramos tres reumáticos que decidimos tomar el mismo remedio que fué el URICURE, siendo el resultado idéntico en los tres, ó sea, la»

CURACION COMPLETA

estando ahora tan fuertes como antes de enfermarse.»—José Menéndez Valdés—YLLAS (Oviedo) 17 Abril 1911.

Por qué sufrir pues con dolores de Reuma, Gota, Ciática ó Lumbago? Tomad

URICURE

para recobrar la salud.

El que sufre estos males es porque tiene la sangre envenenada con exceso de ácido úrico. El URICURE, disuelve este exceso devolviendo al cuerpo la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. 5

Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Maré, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

ESLAVA

COMPANIA COMICO-DRAMATICA

Por la tarde, a las 5'45, Amores y amorios, y por la noche, a las 9'45, Mando, mandillo...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 2, 3, 4 y 5 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de distrito de esta Corte D. Modesto Condé y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

5.630 de primera serie.

Números 21.901 a 83, 21.986 a 22.000, 24.901 a 51, 24.983 a 82, 24.985 a 25.000, 31.401 a 5, 31.411 a 25, 31.427 a 80, 31.482 a 500, 40.501 a 2, 40.504 a 16, 40.523 a 40, 40.542 a 600, 53.501 a 2, 53.504 a 84, 53.586 a 600, 65.901 a 66.000, 120.701 a 72, 120.774 a 800, 160.201 a 54, 160.256 a 300, 162.901 a 38, 162.940 a 85, 162.987 a 163.000, 190.401 a 50, 190.455 a 76, 190.478 a 500, 194.301 a 400, 201.201 a 7, 201.209 a 300, 203.301 a 80, 203.382 a 84, 203.386 a 400, 209.001 a 18, 209.020 a 48, 209.080 a 64, 209.070 a 84, 209.086 a 100, 209.801 a 7, 209.810 a 22, 209.824 a 71, 209.873 a 900, 211.701 a 10, 211.712 a 85, 211.877 a 800, 212.601 a 63, 212.665 a 69, 212.671 a 700, 222.901 a 76, 222.978 a 223.000, 228.101 a 6, 228.108 a 50, 228.155 a 200, 231.001 a 8, 231.010 a 48, 231.050 a 85, 231.087 a 100, 232.601 a 700, 236.301 a 30, 236.332 a 72, 236.375 a 84, 236.386 a 400, 256.201 a 4, 256.206 a 46, 256.248 a 300, 259.401 a 28, 259.430 a 32, 259.434 a 80, 259.485 a 94, 259.497 a 500, 262.601 a 700, 286.401 a 500, 287.701 a 53, 287.755 a 800, 289.401 a 78, 289.479 a 500, 292.201 a 5, 292.211 a 63, 292.271 a 79, 292.279 a 92, 292.295 a 300, 295.901 a 37, 295.930 a 89, 295.993 a 296.000, 302.201 a 32, 302.235 a 99, 320.301 a 66, 320.368 a 400, 349.401 a 19, 349.423 a 28, 349.433 a 72, 349.474 a 500, 353.701 a 6, 353.708 a 31, 353.737 a 38, 353.740 a 99, 399.901 a 44, 399.946 a 60, 399.971 a 89, 399.992 a 400.000, 403.301 a 11, 403.313 a 400, 404.601 a 700, 4.3001 a 99, 414.301 a 400, 442.601 a 700, 4.3001 a 99, 414.301 a 400, 442.601, 442.603 a 64, 442.668 a 700, 451.201 a 44, 451.247 a 67, 451.269 a 300, 457.801 a 90, 461.401 a 69, 461.471 a 500, 465.901 a 25, 466.727 a 21, 466.727 a 98, 466.800, 492.301 a 25, 492.327 a 73, 492.375 a 93, 492.395 a 400, 493.301 a 75, 496.601 a 45, 496.649 a 700, 499.701 a 45, 499.707 a 40, 499.743 a 44, 499.747 a 82, 499.784 a 800, 514.201 a 46, 514.248 a 300, 517.301 a 45, 517.347 a 55, 517.359 a 400, 521.101 a 35, 521.137 a 200, 522.001 a 12, 522.014 a 40, 522.042 a 100, 536.601 a 55, 536.658 a 700, 554.001 a 00, 556.601 a 700, 557.101 a 2, 0, 608, 101 a 200, 629.201 a 12 y 629.215 a 99.

2.118 de segunda serie.

Números 7.801 a 65, 7.869 a 900, 8.601 a 700, 18.901 a 86, 18.988 a 19.000, 36.901 a 74, 36.976 a 37.000, 58.001 a 59, 58.061 a 74, 58.076 a 100, 60.701 a 74, 60.776 a 800, 80.701 a 66, 123.901 a 45, 123.949 a 87, 123.989 a 124.000, 131.901 a 40, 131.942 a 132.000, 135.301 a 400, 135.501, 135.503 a 18, 135.520 a 34, 135.536 a 95, 135.597 a 600, 140.301 a 400, 147.701 a 11, 147.713 a 34, 147.756 a 800, 151.501 a 99, 164.401 a 500, 197.001 a 25, 197.027 a 100, 203.401 a 37, 203.480 a 57, 203.461 a 500, 203.901 a 204.000, 226.801 a 11, 226.813 a 37, 226.840 a 900, 238.701 a 16, 238.718 a 43, 238.745 a 800, 256.601 a 65, 256.667 a 700, 260.901 a 25, 260.930 a 38, 260.940 a 61 y 260.963 a 261.000.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

146 de primera serie.

Números: 4.811 a 20, 7.011 a 20, 10.451 a 60, 10.681 a 90, 10.971 a 80, 11.571 a 80, 12.171 a 80, 12.281 a 90, 14.251 a 60, 15.595 a 600, 15.681 a 90, 16.481 a 90, 17.011 a 20, 17.411 a 20 y 18.491 a 500.

345 de segunda serie.

Números: 2.561, 2.567 a 70, 2.761 a 70, 3.331 a 40, 3.341 a 60, 3.391 a 400, 4.131 a 40, 5.661 a 70, 5.761 a 70, 10.311 a 20, 17.631 a 40, 17.691 a 700, 18.041 a 50, 18.601 a 10, 18.921 a 30, 24.421 a 30, 24.531 a 40, 25.571 a 80, 25.641 a 50, 26.481 a 90, 26.651 a 60, 27.181 a 90, 30.161 a 70, 30.931 a 40, 32.581 a 90, 32.941 a 50, 36.241 a 50, 36.861 a 70, 39.341 a 50, 41.871 a 80, 41.891 a 900, 43.331 a 40, 43.921 a 30, 44.871 a 80, 45.151 a 60, y 45.881 a 40.

Cinco lotes de residuos.

Número 128, al que corresponden los residuos: Número 275, de pesetas... 190 — 514, de ... 310

Pesetas... 500

Número 165, al que corresponden los residuos: Número 939, de pesetas... 180 — 1.023, de ... 320

Pesetas... 500

Número 376, al que corresponden los residuos: Número 846, de pesetas... 420 — 908, de ... 80

Pesetas... 500

Número 480, al que corresponden los residuos: Número 287, de pesetas... 480 — 311, de ... 20

Pesetas... 500

Número 573, al que corresponden los residuos: Número 1.259, de pesetas... 430 — 1.264, de ... 70

Pesetas... 500

OBLIGACIONES DE LAS LINEAS DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

650 de primera hipoteca, primera serie

Números 10.291 a 300, 25.301 a 5, 25.864 a 900, 29.927 a 32, 33.847, 33.853 a 900, 82.873 a 75, 82.879 a 900, 87.849 a 900, 94.156 a 81, 94.183 a 97, 96.501 a 18, 96.520 a 40, 96.542 a 83, 97.801 a 900, 102.198 a 200, 112.401 a 4, 112.406 a 16, 117.205 a 300, 123.901 a 30, 147.537 a 60, 149.801 a 33, y 162.559 a 600.

245 de primera hipoteca, segunda serie

Números 181.626 a 62, 189.642 a 700, 200.137 a 47, 200.151 a 71, 223.021 a 77, 231.201 a 52, y 235.690 a 97.

361 de segunda hipoteca

Números 5.601 a 700, 11.485 a 500, 14.874 a 900, 17.153 a 68, 17.170 a 93, 42.301 a 400, 57.552 a 600, 73.001 a 15, y 82.703 a 16.

251 de tercera hipoteca

Números 1.801 a 900, 45.501 a 58, 45.566 a 600, 53.601 a 55, y 53.657 a 59.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 1.º de abril próximo, en los puntos expresados a continuación:

En París, conforme a los anuncios allí publicados.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos los títulos de las clases expresadas por todas las Sucursales en provincias del Banco de España y por todos los correspondientes en España del Banco Español de Crédito.

Madrid 6 de diciembre de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Diario de Avisos

Alumbramiento de aguas de Chesté.—Los propietarios de este pueblo han acordado, a causa de la sequía que desde hace tiempo se viene padeciendo, abrir un concurso para el alumbramiento de aguas destinadas a los usos de sus fincas.

«Concédete a ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia, y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabé ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Sindicato de Riegos de Benisa.—Para la dación de cuentas y aprobación del presupuesto y reparto se convoca a junta general ordinaria a los regantes de este término para el día 1.º de enero próximo, y hora de las nueve, en la Casa Consistorial. Caso de no concurrir mayoría se celebrará nueva junta, el día 5 de dicho mes, en el mismo local y hora, tomándose acuerdos con los que concurran.

Benisa 17 de diciembre de 1912.—El presidente, Manuel Castellano.

EDICTO

D. Pedro J. Serrano Biguer, alcalde constitucional de la ciudad de Sueca.

Hago saber: Que debiendo procederse a la elección de la Junta de gobierno de Aguas de este término municipal, para el bienio de 1913-1914, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de las Ordenanzas para el régimen y gobierno de aguas del término

Telegramas y Telefonemas

Las Cortes

Madrid 17, a las 10:15 noche.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul se hallan los señores conde de Romanones y Barroso. El señor obispo de Jaca felicita al Sr. Barroso, por haber incluido en el presupuesto de su departamento cantidad para el pago de los atrasos que se deben a la Guardia civil, y solicita que sea ésta aumentada, con el fin de evitar las concentraciones. El Sr. Barroso ofrece ocuparse de este asunto. Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ferrocarril de Avila a Salamanca. Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Sanjuán referente a los contingentes provincial y municipal. Se pone a discusión el dictamen concediendo pensión a las nietas del barón de Fuente de Quinto. El Sr. Polo y Peyrolón dice que no se opondrá a la concesión, con tal de que se conceda también a los veteranos de la guerra de África y a la familia del policía Artigas, asesinado en Barcelona. El señor conde de Romanones declara que debiera cortarse este abuso de las pensiones, pero que no se opondrá a las que acaban de solicitarse. El Sr. Allendesalazar señala el hecho de que el gobierno hablara de borrón y cuenta nueva, en lo de la concesión de pensiones, y se piden más. Ello demuestra que el gobierno no se atreve a oponerse a la iniciativa parlamentaria. Termina diciendo que en el proyecto de ley de clases pasivas leído por el actual ministro de Hacienda, se censuran estas concesiones. El conde de Romanones dice que nadie menos indicado que el Sr. Allendesalazar para atacar al gobierno por prodigio en la concesión de gracias y pensiones. Lee una lista de las otorgadas por los conservadores. Añade que el gobierno acepta toda la responsabilidad de sus actos e iniciativas, pero que la Cámara puede conceder o denegar las pensiones que se soliciten. Precisamente el presidente de la comisión de Gracias y Pensiones del Senado es conservador (el Sr. Sánchez Albornoz). Rectifica el Sr. Allendesalazar. Interviene el Sr. Rodríguez Sampedro y defiende la gestión del partido conservador en materia de pensiones. Dice que él no sostiene que se aprueben ó se denieguen las pensiones que están sobre la mesa; sino que se vea cuáles son de justicia y cuáles no. Le contesta el conde de Romanones, y dice que la concesión de la pensión a las nietas del barón de Fuente de Quinto es un acuerdo de la comisión y de su presidente Sr. Sánchez Albornoz. Habla brevemente el Sr. Labra y se pone el dictamen a votación. Los conservadores piden que sea nominal. Esto espera al general Primo de Rivera, quien se levanta y dice que es una indignidad, mostrando su extrañeza porque sean sus correligionarios los que hagan dicha petición. Hace un gran elogio del barón de Fuente de Quinto que, en críticos momentos, cuando la Guerra de la Independencia, llegó al Báltico y entregó unos pliegos al marqués de la Romana, salvando la situación. Censura que se gastaran miles de duros en bailes y toros en las fiestas del Centenario de la Guerra de la Independencia, y ahora se regateen unas miserables pesetas para las nietas de aquel héroe, que se mueren de hambre. Los Sres. Allendesalazar y Rodríguez Sampedro explican su actitud en este asunto, diciendo que no es que se oponen a la concesión de la pensión a dichas señoras, sino que entienden que el proyecto debiera haber sido de iniciativa del gobierno. Queda aprobado por 77 votos contra 15. Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción pública. Queda aprobado el cap. 3.º, después de detachadas varias enmiendas. El Sr. Alvarez Guijarro apoya una enmienda al art. 1.º del cap. 4.º, pidiendo se eleve a 1.000 pesetas el sueldo de unos cinco mil maestros que lo tienen menor de esa cantidad. Le contesta, por la comisión, el Sr. Combarín España; intervienen los señores ministro de la Gobernación, Fernández Prida y Maestre, y es retirada la enmienda. La Cámara acuerda prorrogar la sesión, hasta las ocho. Aprobado el art. 1.º, el Sr. Maestre retira dos enmiendas al art. 2.º y otras dos el señor Pulido, y se aceptan, una del Sr. Semprún, otra del marqués de Grigny y otra del Sr. Martos. El Sr. Maestre apoya otra enmienda, pidiendo 500 pesetas para la regente de la Normal de Maestros, de Madrid. El Sr. Allendesalazar declara que los conservadores combatirán esta enmienda y todas aquellas que signifiquen gastos. El Sr. Maestre: Si mi enmienda ha de ser discutida, retiro desde luego todas las que ser presentadas, y dejo a los conservadores la responsabilidad. El Sr. Allendesalazar dice que él no quiere combatir una enmienda, sino los conjuntos de modificaciones introducidos por la Cámara. El ministro de la Gobernación llama a todos los señores a la concordia y recomienda que no haya confusión. Después de varias explicaciones de los señores que tenían pedida la palabra, se aprueban el art. 2.º con la enmienda del Sr. Maestre, y los demás del cap. 4.º. Apruébase todo el cap. 5.º con una enmienda del Sr. Calvo, elevando a 500.000 pesetas la subvención para los derechos pasivos del Magisterio. El Sr. Soler y March defiende una enmienda que no es aceptada, y se acepta otra del señor García Molinas, pidiendo una subvención de 20.000 pesetas para el fomento de los boicots. Queda aprobado el cap. 6.º. Se pone a discusión el art. 1.º del cap. 7.º, que es combatido por el Sr. Soler y March. Lo defiende brevemente el Sr. Cerrada, de la comisión, y es aprobado. Apruébase igualmente el art. 2.º. Se aprueban los dos artículos del cap. 8.º. Aceptanse varias enmiendas al art. 1.º del cap. 9.º, y desechanse otras que defiende extensamente el Sr. Muñoz del Castillo. El Sr. Alvarez Guijarro combate dicho artículo, que es aprobado, después de contestar brevemente el Sr. Cerrada. Apruébase todo el cap. 9.º. Y se levanta la sesión.

Recuerda las promesas de los Sres. Maura y Canalejas. Fide se dé satisfacción a las regiones interesadas. Se desecha la enmienda y se aprueba el proyecto. (Los rumores impiden oír los comentarios que hacen los republicanos.) Se reanuda la discusión del Tratado con Francia. El Sr. Iglesias (D. Pablo) consume otro turno. Sigue el debate del Tratado. Pablo Iglesias declara que votará en contra del dictamen y recuerda algo de lo dicho en este debate. Añade que este Tratado, como todos los similares, no tienen más fin que arrebatar su independencia a los pueblos débiles, para explotarlos. Dice que el Derecho internacional y cuanto en este sentido proclaman las naciones civilizadas, que representan el mundo viejo y la sociedad caduca, es un puro convencionalismo, es una máscara para disfrazar el despojo. Expone la teoría socialista sobre la abolición de los ejércitos permanentes y los armamentos en general. Sostiene que nuestra expansión en Marruecos representa debilidad y no fortaleza, porque cuantos más kilómetros del Magreb poseamos, más gastos tendremos y más difícil será el desarrollo de la instrucción y mejoramiento de España y nuestra situación económica. Entiende que este Tratado será fatal para el porvenir de España. «Yo no soy pesimista—dice,—yo veo la realidad, y ésta me dice que vendrán nuevos impuestos indirectos, que recaerán sobre la clase obrera, que es la numerosa. Los gobiernos españoles tratan al país como menor de edad, porque como dijo D. Gabriel Maura, ¿quién conocía aquí el pacto de Cartagena, en el que tantos intereses del país se comprometieron? La clase trabajadora no es pesimista, porque confía en sus fuerzas, que hará valer en su día. El Sr. Burell, como presidente de la comisión, dice que no es costumbre contestar a los diputados que explican su voto, pero que, sin embargo, pronunciará algunas palabras para corresponder a las del Sr. Iglesias. Recoge lo del secreto diplomático para indicar que lo de Cartagena fué un secreto a voces. Se extraña de que el Sr. Iglesias no vote el Tratado que representa la seguridad de su integridad nacional, cuando a pesar de representar para Francia una verdadera expansión colonial lo votó Jaurés en la Cámara francesa sin condiciones. También encuentra paradójico el pacifismo de Iglesias, bien distinto del Jaurés, porque éste ha dicho que la revolución por él proclamada es la de las ideas, mientras que Iglesias amenaza siempre con una revolución sangrienta. Pablo Iglesias rectifica, negando que amenaza con revoluciones sangrientas. Enumera las ventajas que ha conseguido la clase obrera por su organización, sobre todo, en cuanto se relaciona con su educación, destrucción de sus vicios y conocimiento de las leyes. El Sr. Burell: Frente al discurso de su señoría, que es propagandista, quiero sentar esta afirmación rotunda: que todos los diputados socialistas franceses, han votado el Tratado franco-alemán. Habla a continuación el Sr. Azcárate, para explicar el voto de su minoría y combatir el Tratado. Rechaza la frase de: «Sin nosotros y contra nosotros» y se muestra conforme con el concepto expresado por el Sr. Iglesias, respecto al Derecho internacional; porque el día pasado sentía una verdadera pena cuando el ministro de Estado decía que el Acta de Algeciras fué un acto de quietismo. «De modo—dice—que aquella Acta, donde se consagra la soberanía del Sultán, no servía para nada». Recoge una frase del Sr. Burell, hablando de que España está emparejada entre las fronteras. El Sr. Burell replica: «Pues esa frase es de Costa, y la dijo en el mitin de la Alhambra». El Sr. Azcárate: Allí tuvo el honor de pronunciar un discurso, y puede asegurar a su señoría que ni Costa ni nadie habló más que de la penetración pacífica por medio del comercio y de la industria. Niega en dicho mitin se preconizara la guerra, é indica que nuestra acción guerrera debía haberse limitado a una zona alrededor de nuestras plazas y posesiones para defenderlas de posibles ataques. «Frecia que en julio de 1909, una vez castigados los autores del crimen, debieron volver las tropas a Melilla. Después examina las circunstancias en que ha sido presentado este Tratado luego del presupuesto de liquidación y de consignarse cuantiosos gastos. Sostiene después que la lectura del Tratado sugiere la idea de que la guerra es inevitable, y para ello no hay más que ver que nos obligamos a mantener la tranquilidad en el Rif, y el mismo Maura Gamazo, en su libro sobre Marruecos, afirma que la única manera eficaz para pacificar el Rif es echar de allí a los rifeños. Afirma que el cumplimiento del Tratado no solo puede imponer grandes sacrificios, sino producir una catástrofe. Dice que el porvenir económico de España está en América, donde existe un formidable movimiento a favor de nuestra nación. Reconoce que el ministro de Estado ha hecho cuanto podía hacer, pero asegura que la minoría por quien habla votará en contra del Tratado, porque representa la última etapa de una política funesta y contraria al interés nacional. El ministro de Estado agradece al Sr. Azcárate las palabras lisonjeras que le ha dedicado, y entra a describir la actual situación de España, preguntando repetidamente al Sr. Azcárate y a la minoría republicana, qué hubieran hecho, llegada la hora crítica para España, de mostrar su adhesión al Tratado franco-alemán y de negociar. «¿Qué hubieran hecho SS. SS.? ¿Hubierais tenido el valor suficiente, si hubierais representado a España por medio de su gobierno para renunciar a Marruecos íntegramente? Porque este es el punto concreto; esto es lo que debe hacerse y decirse a la opinión española, para que no se extravie. Nosotros fuimos partidarios resueltos de la negociación, porque las responsabilidades del Poder nos obligaban a ello. Respecto a la tranquilidad, ya se sabe lo que suele ocurrir en casos parecidos; yo no diré que no puedan presentarse casos difíciles, pero podemos garantizar la tranquilidad de las poblaciones y lugares defendidos y protegidos por nuestras fuerzas y por el personal de Vigilancia. Respecto a la administración futura en Marruecos, declara que ha de ser muy sencilla y muy barata; que se aprovecharán las lecciones dadas por la experiencia, a fin de proceder con una gran mesura y con exquisita prudencia. Respecto a que el porvenir de España es América, el gobierno tiene muy presente ese movimiento para aprovecharlo. Se concede la palabra al Sr. Vázquez Mella para explicar el voto de la minoría jaimista, produciéndose gran expectación en la Cámara. Asegura que el imperio de la fuerza contra el débil es debido al olvido de los intereses reli-

—La Gaceta publica las leyes últimamente sancionadas sobre concesión de créditos a diversos ministerios. —El Sr. Maristany visitó al ministro de Fomento para darle cuenta del reglamento de Pensiones para los empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. —A última hora se presentó al Senado el dictamen relativo a las fuerzas navales, el cual ha sido modificado más en su estilo que en la esencia. —El conde de Romanones se retiró del Congreso antes de la votación del Tratado franco-español. Nos dijo a los periodistas que éste comenzará a discutirse el viernes en el Senado, no pudiendo adelantarse cuando terminará el debate. —El ministro de la Guerra llevará a la firma regia un decreto disponiendo el pase a la reserva de general Sr. Bonnat. —Han sido denunciados El Liberal y El Radical de hoy por unos artículos en que comentaban el incidente promovido en la sesión del día anterior, en el Congreso, por el Sr. Castrovi. —Esta tarde se reunió en la Cámara popular la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Clases Pasivas, dictaminando de conformidad con lo propuesto. —En la fábrica de chocolates que en El Escorial tiene la casa Matías López, se declaró hoy un violentísimo incendio, que, tras grandes esfuerzos, fué sofocado. Las pérdidas son de consideración. Uno de los que trabajaron en la extinción del fuego resultó con quemaduras graves. Brionos.

De PROVINCIAS

Madrid 17, a las 11:50 noche. Los teatros y cines de Bilbao. Bilbao.—La junta de espectáculos se reunió para tratar del telegrama del ministro de la Gobernación acerca de los locales destinados a aquellos, pero quedó en suspenso todo acuerdo hasta recibir las aclaraciones que se han solicitado del Sr. Barroso, pues sujetándose a los términos de la circular, habría que suspender el funcionamiento de todas las salas de espectáculos de Vizcaya. Cierre de cocheras. Sevilla.—Los patronos alquiladores de carruajes visitaron al gobernador civil para manifestarle que, en vista de que los obreros habían declarado el boicoteo a la cochera del señor Caro, han acordado aquellos cerrar todas las cocheras, dándose de baja en el servicio. La huelga de tranvías. Málaga.—Sigue en igual estado la huelga de los obreros y empleados de los tranvías. Estos circulan custodiados por la Benemérita, y servidos por aspirantes. Intereses comerciales. Valdepeñas.—Convocados por la Cámara Agrícola y de Comercio, se celebró una importante reunión, acordando solicitar del gobierno la rebaja de las tarifas ferroviarias para la exportación de vinos y una nueva tarifa para la exportación a Suiza. Escándalo en un teatro. Murcia.—En el teatro Romea hubo un fuerte escándalo con motivo de la representación de la zarzuela La corte de Farao. Una parte del público protestó ruidosamente y tuvo que intervenir la policía, que realizó varias detenciones. Entre los detenidos figura el director del periódico La Ciudad Católica, Sr. Sánchez Sellés. Mañana visitará al gobernador una comisión de señoras, para protestar de la pornografía en el teatro. De regreso de Roma. Valladolid.—Llegó el arzobispo de esta diócesis cardenal Sr. Cos, que fué recibido en la estación por los señores capitán general, gobernador civil, autoridades civiles y militares, comisiones y numeroso público. Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música le tributó los honores correspondientes a su alta jerarquía. Hubo vivas entusiastas al Papa, al cardenal y a la enseñanza católica. Brionos.

De BARCELONA

Barcelona 17, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—Choque en la estación de Francia.—Contra los revendedores de décimos de Navidad.—Rogativas para que lleve.—A Madrid.—Sobre una diferencia.—En la Audiencia.—Al Supremo.—Congreso de Geografía colonial y mercantil.—Captura importante.—El impuesto de inquilinato. Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Antonio», «Bellver», «Catanias», «Villena», «Átavia», «Villa de Soler», «Ausias March», «Cabo Blanco» y «Ríoja». Zarparon las siguientes: «Cabo Orpesa», «Sardiner», «Somorrostro», «Emma», «Hispanias», «Barcelona», «Ismael de Menorca» y «Jaime I». —Esta tarde, a las seis, una máquina que estaba haciendo maniobras en la estación de Francia, al entrar equivocadamente en una vía, chocó con varios vagones que en ella habían, descarrilando la máquina y dos vagones. La vía quedó interceptada el resto de la tarde, produciendo un considerable retraso en el movimiento de trenes, por ser la vía donde ocurrió el choque, la del depósito de material y no poderse formar los trenes con la debida anticipación. Hubo necesidad, pues, de aprovechar el material de los trenes que iban llegando. El del correo de Valencia sirvió para organizar fuera de la estación el de Francia, que sale a las siete; el expreso de Madrid se formó con el material del de Francia, y el correo de Valencia, quedó formado con el material del de Francia, saliendo con una hora de retraso. —La policía continúa su activa campaña contra los revendedores de décimos para el sorteo de Navidad. Esta tarde, el inspector Aparici, entró en la Administración de la Rambla de las Flores a comprar un décimo, no encontrando ninguno. Al salir varios revendedores ofrecieronle diez décimos, exigiéndole una prima de cinco duros en cada uno; pero el Sr. Aparici se dio a conocer como agente de la autoridad, huyendo aquellos, que abandonaron tres décimos, que le han sido entregados al delegado de Hacienda. Han sido detenidos otros revendedores que exigían también fuertes primas. —A las siete de la tarde se ha celebrado en la iglesia de la Merced, con asistencia del señor obispo Dr. Laguarda, la primera función de triduo Ad perentum pluvium. El «Orfeo Catalá» cantó una letanía del siglo XVI. —En el expreso de esta noche marchó a Madrid el secretario general de la policía D. Ignacio Martínez Campos. —El gobernador ha conferenciado con la junta directiva de la Cámara Mutua de la Propiedad, sobre las diferencias con los otros socios de la misma junta. —La comisión organizadora de los actos en favor del Dr. Queraltó, tiene el proyecto de celebrar una manifestación el próximo día

Do PROVINCIAS

Madrid 17, a las 11:50 noche. Contra la Sociedad de Autores. El despertar de las empresas. Madrid 18, a las 0:30 madrugada. Los empresarios y dueños del teatro López de Ayala, de Badajoz, han dirigido una circular a sus compañeros de toda España convocándoles para el mes de enero a una Asamblea, en la que se escogitarán los medios más adecuados para la defensa de sus intereses contra la Sociedad de Autores. La convocatoria ha sido recibida con entusiasmo en todas partes. Brionos. Rumor comentado. Madrid 18, a las 1:15 madrugada. En Madrid esta noche ha sido objeto de todos los comentarios el rumor que ha circulado de que el diestro Machaquito había sido asesinado en Méjico. Se censuraba muy duramente que el Hevaldo, sin previa comprobación de ninguna clase, se haya hecho eco del rumor, ocasionando gran alarma. Los vendedores, sobre todo, atronaron las calles preguntando el citado periódico y anunciando que se ocupaba de la noticia. El público, con ansia, arrebataba el papel de manos de los vendedores. Estos, como es natural, hicieron un gran negocio, hasta el punto de que se dio el caso raro de que los vendedores de otros periódicos preguntaron la noticia, engañando al público, celosos del éxito de sus colegas. La alarma, como decimos, fué muy grande, y entre los amigos de Machaquito causó gran estupor la noticia. Varios amigos cablegrafiaron a Méjico preguntando acerca de la veracidad del rumor, aunque, desde luego, nadie le da crédito. Los periodistas acudimos al ministerio de la Gobernación, preguntando al Sr. Barroso, quien, como cordobés, conoce y aprecia a la familia de Machaquito, de quien es amigo. El ministro nos dijo que el gobierno, hasta ahora, nada sabía, ni siquiera había visto cablegrama alguno que se refiriera a la noticia. A última hora se expidieron a Méjico nuevos cablegramas, pero la ansiedad continúa, porque no podrá recibirse contestación hasta las primeras horas de la mañana de hoy. Brionos. Del Extranjero. Madrid 18, a las 3:30 madrugada. Huelga. Perpignan.—Los obreros que trabajan en la construcción del túnel de Puymerens, sito en el departamento de Ariège, se han declarado en huelga, por cuestiones relativas a los jornales. Graves colisiones. Lyon.—En la Place Dupont y calles contiguas se han reproducido las colisiones entre la fuerza armada y grupos compactos, compuestos en su mayoría por gente maleante, habiendo resultado varios heridos, entre ellos un gendarme y cinco agentes; dos de ellos están graves, pues sufren heridas causadas por los adokines lanzados sobre la tropa. Los comercios cerraron sus puertas en vista del estado anormal de la población, y la policía practicó 20 detenciones. Las reyertas entre la fuerza pública y los grupos de gente maleante han continuado durante toda la noche, produciéndose muchas colisiones, resultando heridos un gendarme y siete agentes de policía. En total se han practicado 50 detenciones. Dos manifestantes resultaron también gravemente heridos. Explosión en un hotel. París.—A las dos de la tarde de hoy, ha ocurrido una tremenda explosión en el hotel La Terre, situado en la rue Maistre. La explosión la originó la ruptura de un tubo de vapor destinado a la calefacción. El entresuelo quedó destruido, el ascensor reducido a escombros y el piso segundo se derrumbó sobre el primero. Han resultado ocho heridos y es el dueño del hotel uno de los que se hallan más graves. Ignórase si ha habido algún muerto, pero se cree que no. Los huéspedes se libraron de la catástrofe, porque a la hora que ocurrió se hallaban bañándose. Brionos.

LAS PROVINCIAS

6 millones de pesetas Canje de cupones

En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, de once de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Noticias del Ayuntamiento

Junta de Asociados. Abierta la sesión por el Sr. Ibañez Payés, el Sr. Ferrando solicitó una adición al acta, sobre la continuación de determinadas obras que fuesen rechazadas con excelente criterio por la presidencia.

La feria de 1912

El presidente de la comisión de Hacienda, don Bernardo Prieto, ha terminado y se imprimirá, dándole al público, una Memoria acerca de los gastos hechos en la feria última, comparándolos con las ferias anteriores.

Recaudación de ayer

Por arbitrios sobre carnes, 5.715,34 pesetas; por inspección veterinaria, 121,23; por peaje, 69,55. Total, 5.906,17.

Fiestas en Santo Tomás

Ayer se celebró en esta parroquia la fiesta de los niños, que resultó solemnitosa. Después de bendecir la bandera de la Escuela Parroquial, se dijo una misa de Comunión, ocupando la Sagrada Cátedra D. Antonio Martínez Moya, que pronunció una sentida plática. Se acercaron a recibir la Sagrada Forma más de tres mil niños.

Buques

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio regular de vapores para LONDRES. El vapor BAZOS cargará el día 21 de diciembre.

Perdida

De una perra «foxterrier», que se extravió el domingo, de una a dos de la tarde. Sus señas son: blanca, con las orejas negras, con una pinta negra en el lomo y otra encima del rabo, y tiene una nube en el ojo izquierdo.

Se venden

sin intervención de corredor, procedentes de la testamentaria de Juan Balabosquer y Meliá, los pisos segundo y tercero de la casa núm. 13 moderno de la calle de Exarcho, y la casa núm. 84 antiguo, que le pertenece el 73 moderno de la calle de Cuñen de Castro, cerca de la estación capital. Ambas producen renta limpia y segura, y están libres de gravámenes. Urge su venta.—Razón: J. S. Vidal, Ausias Maró, 4, 2.ª, Valencia.

y el auxiliar, D. Ernesto Ruiz, recibieron muchas felicitaciones por el resultado de la velada.

Su Santidad el Papa Pío X, ha tenido a bien conceder a la parroquia de Santo Tomás Apóstol, de esta ciudad, con motivo de las grandes obras y santísimas fiestas que se están celebrando, las siguientes gracias: Primera. Siete años y siete cuarentenas de indulgencia a todos los que asistan a cada acto de estas santas fiestas.

Crónica Central

En el corral de Madrid de ayer llegó a Valencia el distinguido autor D. Carlos Arniches, el cual viene a dirigir los últimos ensayos de la opereta en tres actos «El rey negro», que se estrenará esta semana. También se esperaba el señor Fernández Arias, Duende de la Colegiata, colaborador con el Sr. Arniches en esta opereta.

Círculos y Sociedades

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la tarde.

Noticias teatrales

Esta noche, en la Princesa, estreno del drama en cuatro actos del escritor francés Henry Batlle, traducción al español de los Sres. López Barbado y Enriquez, titulado «La Virgen loca».

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante» 17 de diciembre de 1912. Categoría: T. (Terral).—Régimen T-1. Continúa el mismo sistema general de distribución de presiones, a saber: las más altas sobre nuestra Península (Valladolid 7717 mm.), dím.

uyendo gradualmente hacia las latitudes del Norte, donde están las más bajas (Cristiansund 7347 milímetros). Fué débil y momentánea la onda de ascenso barométrico ayer señalada sobre las islas Británicas, y en su consecuencia, no ha llegado apenas a interrumpirse la continuidad de la Categoría T. (Terral), cuya acción tiende a prolongarse.

Crónica de sucesos

CHOCQUE.—Ayer tarde chocaron en la calle de Campaneros el automóvil del Sr. Candela y la bicicleta que conducía el empleado de Telégrafos Domingo Manuel, resultando éste con lesiones en el pie derecho y destrozada la máquina que montaba.

De la REGIÓN

ONDA. El Sindicato Industrial Obrero ha inaugurado un nuevo local con gran solemnidad el pasado domingo. Para solemnizar tan fausto suceso hubo misa de Comunión general, que estuvo muy concurrida, y una velada-miñón que fué brillante, y en la que tomaron parte los oradores D. Antonio Ballester, D. Joaquín Manglano, D. Ramón Fuchol, D. Manuel Poveda, D. Juan Pérez Lucía y el reverendo P. José Gorri, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

BOCAIRENTE

Francisco Palomar Botella se fugó ayer de casa de su tío José Moneris, llevándose 27 pesetas y varias prendas de ropa.

ONTENIENTE

Del despacho de la fábrica de D. Salvador Hueso y Compañía robaron ayer 55 pesetas. La Guardia civil ha detenido como presunto autor del robo a Fernando Brotons Castelló, antiguo dependiente de la casa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes: 760 imposiciones en libretas con interés, de las cuales, 60 han sido de nuevos imponentes; 7 ídem a plazo fijo; 18 imposiciones en libretas sin interés; 641 reintegros de cantidades impuestas; 3.017 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 ídem sobre fincas; 6 ídem sobre efectos públicos; 3.034 ídem cancelados; 820 ídem renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 46 entregas a los interesados por restos de almoneda.

PUBLICACIONES

Mundo Gráfico.—El número de este semanario que hoy se pondrá a la venta es interesantísimo. A más de una completa sección literaria, contiene en su parte gráfica cuadros de la guerra de los Balcanes; notas de una exploración alemana al continente negro; las ruinas de Quirigua y otros muchos asuntos de verdadera actualidad. Con estos antecedentes, es seguro, pues, el éxito que este número obtendrá de los lectores.

Sección Comercial

El popular revista Nación y Administración, al celebrar el aniversario de su aparición, ha publicado su extraordinario núm. 23, que contiene una completa información gráfica de Valencia y provincias; interesantísimos trabajos de Echegaray, Carbonell (doña María) y Benavente; revista completísima y gráfica de teatros y artistas y otros asuntos de palpitante actualidad.

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapor Cifó, para Hull, consignatario, Harker. —Vapor Amiditia, para Londres Behn; flete, 8 1/2. —Vapor Innesmore, para Glasgow, Behn; flete, 9 1/2. —Vapor Inger, para Bristol y Cardiff, MacAndrews; flete, 8 1/2. —Vapor Leonora, para Liverpool, Arriandaga; flete, 8 1/2. —Vapor Adif, para Londres, Rles.—Vapor Nanna Martini, para Liverpool, Behn; flete, 8 1/2.

Nuestros frutos en el extranjero

Hamburgo 16 diciembre 1912. Llegados vapores «Ferdinand», «Skutarik» y «Bremas». Naranja.—420, de 6'50 a 8; 420 largas, de 9'50 a 12'50; 714, de 6'25 a 10'75; 1.064, de 13 a 14'50. 26.200 flojísimo, una baja. Amberes 16. Llegado vapor «Leandro». Buena demanda. Naranja.—420, de 9'65 a 11'25; 420 largas, de 17 a 23; 714, de 14 a 15; 1.064, de 17 a 18.

Centro de información de Vicente Genovés

Subasta del 16 de diciembre de 1912. De Liverpool. Ofrecidas 15.500 cajas. Naranja.—420, de 9'6 a 9'3; 714, de 11'3 a 11'9; 1.064, de 14'6 a 15; 420 largas, de 12'9 a 13'9.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Viver 16 diciembre.—Vino tinto, el cántaro, 1'50 pesetas; id. para fábrica 0'95; aceite viejo, arroba, 20; id. nuevo, 18; patatas, 1'20; cebolla, 0'55; carbón encino, 1'25; alubias Pinet, varchilla, 6'50; id. gateadas, 5; maíz blanco, 2'12; id. amarillo, 2'25; nueces, 3'50; trigo jeja, 3'75; id. macarilla, 3'25; id. moro, 3'12; cebada, 2'25.

EL PUERTO

Movimiento de buques. Entrados: Vapor Ibis, de Newcastle, con carbón.—Vapor Villarreal, de Barcelona y Tarragona, con cargo general.—Vapor Comercio, de Cetta, con cargo general.—Vapor Barceló, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Loke, de Génova, en lastre.—Vapor Huglin, de West Hartlepool y escalas, de tránsito.—Vapor Sevilla, de Marsella y escalas, con cargo general.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Esperanza. «El oficio y la misa son de la Expectación de Nuestra Señora, con vite doble mayor, color blanco y conmemoración de la feria. SANTA DE MAÑANA.—San Nemesio, mártir, y Santa Fausta Romana. CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—La Virgen loca (estreno).—El vigilante suplente. TEATRO APOLO.—A las 8 de la tarde.—La generosa.—Trío Lara. A las 9 de la noche.—El puñal de rosas.—El fresco de Goya.—La gente seria.—Trío Lara. TEATRO RUZAFÁ.—A las 8 de la tarde.—Sección triple.—El refajo amarillo.—Molinos de viento. A las 9'45 de la noche.—Sección triple.—La casta Susana.

«LAS PROVINCIAS», en Madrid

Se venden en el puesto de periódicos de la Puerta del Sol, núms. 11 y 12.

BIBLIOTECA SELECTA

Editor: Angel Aguilar, calle Caballeros, 1 Teodoro Llorente LEYENDAS DE ORO (Cuarta edición) Contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Víctor Hugo, lord Byron, Uhland, Longfellow, Heine, Coppée y Catulo Mendez, traducidas en verso castellano. Precio: DOS REALES

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, corre pendiente al día 17 de diciembre de 1912: FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie F, 84-30 d.; E, 84-45 d.; D, 84-70 d.; C, 84-90 d.; B, 85-00 d.; A, 86-00 d.; G, 87-00 d.; H, 87-00 d.; en diferentes series: 00-00 d.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banco, 165. 8 días vista, comercial: 160 a 160-50. Londres.—Cheque de banco: 27-00. 8 días vista, comercial: 26-74 a 26-88. Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores. Barcelona 17, a las 10.

Valencia

Revista de la Exposición Regional. Encuadrados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional. Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadernación de lujo y cubiertas especiales al relieve. También nos encargamos de la encuadernación de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubierta a 1'50 pesetas. Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

Advertisement for TOS (Tómense las antiguas y renombradas pastillas pectorales del Dr. Andreu) for asthmatics. Includes text: «PARA CURAR i ALIVIAR LA TOS», «TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU», «ASMÁTICOS», «AZOADOS DEL MISMO AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea».

Advertisement for Molinos de Viento Norteamericanos de acero galvanizado. Text: «MOLINOS DE VIENTO NORTEAMERICANOS de acero galvanizado. Fuertes, ligeros, y trabajando con ocho veces menos viento que un molino corriente. Precios desafiando toda competencia. Pidense presupuestos y catálogos al representante E. L. GUARDIOLA Máquinas Agrícolas Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 2 Valencia».

Advertisement for Señora viuda. Text: «Señora viuda de 28 años de edad, desea colocarse para servir en casa de señora sola o matrimonio de edad.—Razón, plaza Emilio Castelar, núm. 19, portería. Perdida. Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro «setter», color rojo, que responde al nombre de «Turco», que lo presente en la calle del Maestro Chapi, núm. 5, honor, y se le gratificará. Alquileres. Se alquila un buen entresuelo para despacho y vivienda. Hay ascensor. Plaza Príncipe Alfonso, núm. 16. Se alquila en la calle del Embajador Vich, núm. 14, una espaciosa planta baja, propia para almacén u oficinas. Fábrica de artículos para viaje. No comprar artículos de viaje sin visitar la casa Garriga, donde hay inmenso surtido de Viena, maletas de fibra, impermeables, y sacos y maletas de piel y lana, a precios baratísimos.—Plaza de Cejeros, núm. 8. Batata de Málaga. En el antiguo y acreditado depósito de la calle de Villena, 9, ha o, se ha recibida una grandiosa partida de la deliciosa batata de Motril, que se cederá a precios económicos, según clases. Antonio Valero Castañó, Villena, 9, bajo, junto a las Escuelas Pías. Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos o talleres, en la calle de Anáhuac, núm. 40. Razón: Serrenos, 20, 2.ª, de 10 a 12. Perdida. De un monedero forma cartera, contenido sobre unas tres pesetas en metálico, una cédula, varios documentos y algunas participaciones de la Lotería, núms. 40.789, 1.188 y 16.978, que no serán abonadas, caso de salir premiadas, por estar avisados los poseedores de los décimos. Quien lo presente en la calle de Fy y Margall, núm. 24, casa Iborra, se le gratificará. Señoras. Se confecciona con esmero toda clase de ropa blanca, a precios convencionales.—Razón: Numanica, número 10, 2.ª. LIDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFLÁN. ROMA A LA VISTA. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar, 65.

Advertisement for Dinero. Text: «Dinero. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizada.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve a diez y de seis a siete. Chocolates. VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 10. Se vende. una magnífica librería de nogal, de 3 metros 80 centímetros de largo por 3'20 de alto, en su cuerpo central, con sus correspondientes libros, muebles, encuadernados. Razón: Murillo, 33, principal. También se venden varios cuadros al óleo de acreditadas firmas. MARMOLÉS GRANDES TALLERES - S. Ortiz Especialidad en LAPIDAS MIGUELSTE, 2.-VALENCIA. Automóvil. Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado, de cuatro asientos y de 12/14 H. P.—Razón: Grao, calle Mayor, 8.

Advertisement for TOS. Text: «TOS. La eficacia de las pastillas balsámicas pectorales ESPLUGUES, para el alivio y curación de la TOS, está corroborada por cuantos han hecho uso de ellas, y las aconsejan a cuantos se ven afectados de tan molesta dolencia, por pertinaz y crónica que sea. Farmacia de ESPLUGUES, Palau, núm. 13. Caja 0'50 ptas. Vapores de D. Tripovich, de Trieste. Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores construídos expresamente para este servicio. Carlo, Illiria, Mostar y Sarajevo. El vapor MOSTAR. Saldrá de este puerto el día 29 de diciembre, directamente para Argel, Bona, Palermo, Messina, Bari, Ancona y Trieste, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Estefanía y Dutrás, Sorri, núm. 2, bajo.—Informarán en el Grao, Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Advertisement for URICOL. Text: «URICOL. Reumaismo, Artrismo, Ciática, Neuralgia. SE CURA CON EL PRODIGIOSO URICOL. De venta en las principales farmacias y centros de específicos.—Depósito: José Escudé, Barcelona. ANEMIA-CLOROSIS. APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. 15 tomos, 15 pesetas. AÑO CRISTIANO. Imp. Domenech.-Mar, 65.